

## FICHA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                   |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>FECHA:</b> 18- noviembre- 2025 pm                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>HORAS PROGRAMADAS:</b> 2 HORAS |
| <b>NOMBRE PROFESIONAL COMPONENTE:</b> Javier Antonio Castillo Diestra                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |                                   |
| <b>MODULO UNIDAD O COMPONENTE</b><br>Percusión y ritmo                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |                                   |
| <b>OBJETIVO GENERAL</b><br><br>Implementar un proceso de formación en habilidades artísticas y culturales para las personas con discapacidad en Bogotá. A través de un programa/proceso de formación dirigido a 25 personas con discapacidad que fomente nuevas habilidades artísticas y culturales, utilizando metodologías incluyentes que permiten el acompañamiento o mentoría de al menos un gestor cultural con discapacidad, este programa/proceso de formación busca promover el reconocimiento de la diversidad cultural, recreativa, artística, educativa, y social de los participantes, generando continuidad y nuevas habilidades para ellos, y culminando con la visibilización de sus creaciones en un evento de graduación abierto a la comunidad.                                                                                                                                                                                                                                         |                                   |
| <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS</b><br><br>1. Crear espacios de formación artística y cultural para población con discapacidad a través de la implementación de un programa/proceso práctico teórico con metodologías innovadoras para 25 personas. Los espacios de formación contarán con la mentoría o acompañamiento de al menos (1) un creador cultural con discapacidad.<br><br>2. Lograr que los participantes identifiquen, diferencien y ejecuten patrones rítmicos complejos utilizando técnicas de percusión específicas (golpe, raspado, sacudida), mejorando su coordinación auditiva-motriz y su capacidad para mantener un pulso constante de manera individual.<br><br>3. Promover la construcción de ensambles musicales al guiar a los participantes en la creación de una estructura rítmica colectiva, fomentando el trabajo práctico colaborativo, la escucha atenta y la sincronización grupal para lograr una ejecución unificada.                                                          |                                   |
| <b>SUSTENTO TEÓRICO</b><br>El taller de Percusión y Ritmo se fundamenta en los principios de la Musicoterapia Rítmica y en la comprensión de la música como una estructura matemática y neurológica. La percusión es una herramienta poderosa que trabaja directamente con el pulso y la temporalidad, aspectos cruciales para el desarrollo cognitivo y motor. Al enfocarse en el sentido rítmico, el taller estimula el sistema nervioso central, mejorando la coordinación auditiva-motriz y la planificación motora, habilidades que suelen presentar desafíos en personas con discapacidad<br><b>Referencias</b><br><br>• <b>Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura:</b> “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura”. Artículos 17 y 18. Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural. |                                   |

## DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Los talleres se ejecutaran bajo una metodologia vivencial con un trabajo practico individual y grupal. La cual esta apoyada por recursos visuales, auditivos .

### 1. Introducción 9:00 A 9:30

- ✧ Presentación del profesional y participantes
- ✧ Lograr que los participantes obtengan un conocimiento básico de notas musicales, compás y expresiones de canto.
- ✧ Dinámica de activación: lúdica, breve y participativa, diga su nombre con las palmas de manera ritmica asi me llamo CA-MI-LO.

2. Taller :9:30 A 10:30 los participantes inician con la práctica guiada de técnicas de ejecución para cada instrumento, lo cual busca fortalecer de manera individual su coordinación auditiva-motriz y la capacidad de mantener un pulso. Seguidamente, se introduce el ejercicio clave del Ritmo Colectivo (Capa a Capa), donde el grupo construye progresivamente un ensamble musical: un subgrupo establece la Base rítmica constante, un segundo grupo añade un Contrarritmo simple, y el tercer grupo incorpora un Adorno más complejo, promoviendo el trabajo colaborativo. Finalmente, se guía la Sincronización de las tres capas, exigiendo una intensa escucha atenta entre los participantes para que logren ejecutar el ensamble de forma unificada y armoniosa..

### 3. Cierre y Reflexión 10:30 A 11:00

Este Taller demostró que la música es una poderosa herramienta para la organización neurológica y social, fomentando la coordinación auditiva-motriz y la capacidad de los participantes para mantener el pulso constante, habilidades fundamentales para la planificación motora.

## RECURSO HUMANO

Javier Antonio Castillo Diestra

## RECURSOS FÍSICOS

Mesas sillas instrumentos

**MATERIALES DE APOYO QUE SE LE ENTREGARA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DURANTE LA FORMACION.**

## RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que, los participantes} logren un fortalecimiento significativo de su sentido rítmico individual, manifestado en la capacidad de identificar, diferenciar y ejecutar patrones rítmicos específicos con una mejora notoria en su coordinación auditiva-motriz y manejo de técnicas de percusión.

## EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Participacion activa y dinamica en clase y uso de registros audiovisuales como evidencia de los aprendizajes.  
Clausura "Demostracion artistica".

## MEDIOS DE VERIFICACIÓN

Listados de asistencia y registro fotográfico.